



**OBSERVATORIO IBEROAMERICANO SOBRE MOVILIDAD HUMANA,  
MIGRACIONES Y DESARROLLO**

## SUMARIO

Presentación del libro: “El éxodo venezolano: del exilio a la emigración” .....	2
Publicación de panorámica de la inmigración nº 72. Población de origen venezolano en Euskadi” ..	3
Acerca de las caravanas de 2019 .....	3-4
Publicación de la investigación la diversidad en las aulas: perspectiva cuantitativa (6-16 años).....	4
Evolución del Racismo, la Xenofobia y otras formas de Intolerancia en España Informe-Encuesta 2016	5
Una caravana: múltiples causas y dolorosas historias.....	6-7
Las caravanas y su dolorosa historia.....	8
Red Jesuita con migrantes en Centroamérica.....	9-12
CIDH insta a asegurar condiciones propicias para el goce de los derechos humanos en Nicaragua ante proceso de diálogo.....	13-14
Resultados de la XXVI Cumbre Iberoamericana.....	14

## Presentación del libro: “El éxodo venezolano: del exilio a la emigración”



El Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo ([OBIMID](#)), perteneciente a nuestro [Instituto de Estudios sobre Migraciones](#), presentó ayer su publicación n°4 de las Colecciones OBIMID. El libro, que lleva por título “El éxodo venezolano: entre la emigración y el exilio”, destaca las cifras de la migración venezolana a consecuencia de la situación política y social del país.

En agosto de 2018, tres millones de personas, según la Organización Mundial de las Migraciones (OIM), habían salido de Venezuela. La salida masiva ha provocado que Venezuela ya sea el tercer país en el mundo en solicitantes de asilo, por detrás de Afganistán y de Siria, según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). “A día de hoy, Venezuela encabeza con creces la lista de solicitudes de asilo en España, con un 40% de las solicitudes que están a espera de resolución. Asimismo, Venezuela es el país que ocupa el primer lugar de entradas de extranjeros a España”, indicó Katrien Dekocker, autora del capítulo del libro en el que se habla de la inmigración venezolana en España.

[El libro](#), cuya descarga es gratuita, es fruto del trabajo de investigación de varios estudiosos de las migraciones iberoamericanas, centrándose fundamentalmente en nueve países receptores de la migración venezolana: Colombia, Brasil, Perú, Chile, Argentina, Uruguay, República Dominicana, México y España. En este sentido, el libro también aborda la especial problemática en las fronteras. “Según el estudio, empiezan a observarse señales de rechazo y discriminación hacia los venezolanos en algunos países como Ecuador, Perú, Chile y del lado de Brasil en la frontera con Venezuela”, asegura Cecilia Estrada, investigadora del IUEM y una de las autoras del informe.

Estas fueron algunas de las cuestiones abordadas en el evento, que contó con una ronda final de preguntas y debate en la que participaron tanto ponentes como asistentes. El evento pudo seguirse [en streaming](#) en la plataforma de la Universidad Pontificia de Comillas. Así mismo, la grabación estará disponible [en el repositorio](#) en los próximos días.

## Publicación de la panorámica de la inmigración nº 72. Población de origen venezolano en Euskadi”

A finales de febrero se ha publicado la última panorámica sobre la inmigración, la número 72, publicación trimestral divulgativa sobre inmigración en el País Vasco que realiza Ikuspegi-Observatorio Vasco de Inmigración y en la que se han analizado los datos referidos a la población de origen venezolano en el País Vasco.

Al respecto, cabe destacar un considerable aumento de este colectivo, sobre todo en los últimos dos años analizados (2016-2018), debido, como puede pensarse, en gran parte a la situación económica y social que vive el país de origen. Este aumento también se ve reflejado en las solicitudes de asilo, que han crecido considerablemente tanto en el Estado como en el País Vasco. En todo caso, prácticamente todas las solicitudes de asilo son denegadas. Dentro de este colectivo pueden diferenciarse dos grandes grupos: el primero compuesto por personas de ascendencia vasca que llegaron hace ya varios años; y el segundo, que atiende más a características vinculadas a los flujos inmigratorios de las dos últimas décadas en el País Vasco. El aumento tan marcado en estos dos últimos años hace que la tasa de irregularidad dentro de esta procedencia sea muy relevante, lo que nos indica un posible alto grado de vulnerabilidad y situaciones de precariedad económica y social.

La panorámica nº 72 puede descargarse en este enlace: <http://www.ikuspegi.eus/documentos/panoramicas/es/pan72cas.pdf>

El resto de panorámicas se encuentra disponible en la página web de Ikuspegi – Observatorio Vasco de Inmigración: [www.ikuspegi.eus](http://www.ikuspegi.eus)

---

## Acerca de las caravanas de 2019

El 6 y 7 de diciembre de 2018, una delegación de la Red Jesuita con Migrantes, Centroamérica y Norteamérica, conformada por Claudia León, del Servicio Jesuita a Refugiados y del Servicio Jesuita a Migrantes (SJR-SJM), Ursula Roldán, en representación de Centroamérica y Mariana Zaragoza, del Programa de Asuntos Migratorios de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México-Tijuana, participaron en la Audiencia Regional sobre la Situación de Derechos Humanos de las Personas que Integran la Caravana de Migrantes.

El objetivo fue, presentar los aspectos más importantes del contexto actual en México y en Centroamérica en materia de movilidad humana, y más concretamente, las diversas violaciones a derechos humanos que se han exacerbado frente al éxodo de personas migrantes y solicitantes de asilo en la región, conocido como Caravana de Migrantes documentadas por las organizaciones que forman parte de la Red. Esto con el objetivo de que la CIDH considerará tales insumos para emitir recomendaciones y solicitar información a los Estados de la región Centroamérica y Norteamérica con la finalidad de proteger y garantizar la vida e integridad física de las personas migrantes y solicitantes de asilo. Invitamos a leer el documento colectivo que retoma los aspectos más importantes que la CIDH debe considerar para emitir recomendaciones y solicitar información a los Estados de Centroamérica y Norteamérica, para proteger y garantizar la vida e integridad física de las personas migrantes y solicitantes de asilo en la región.



Este documento fue entregado a la CIDH, posterior a la participación en la Audiencia. Puede descargarse en este vínculo: <http://idgt.url.edu.gt/documento-colectivo-de-las-organizaciones-y-redes-de-sociedad-civil-de-la-region-de-centroamerica-y-norteamerica/>

## Continuación...

En seguimiento a las propuestas emitidas durante la “Audiencia Regional: Situación de derechos humanos de las personas que integran la Caravana de Migrantes”, el 31 de enero de 2019, un grupo de organizaciones y redes de la región centroamericana, mexicanas y de Estados Unidos, enviaron una carta al Comisionado Vargas Silva, relator sobre los derechos de los migrantes, en la que se anotan las principales preocupaciones sobre: - la situación actual de la población migrante y solicitante de asilo que se encuentra varada en la frontera de Tijuana, México- a la espera de iniciar su proceso de refugio en Estados Unidos;- - el retorno forzado a la frontera norte de México de personas centroamericanas que se presentaron en los puertos de entrada para solicitar asilo en los Estados Unidos; - así como la crisis humanitaria que en este momento se exagera en la frontera México (Ciudad Hidalgo)-Guatemala (Tecún Umán), junto con el incremento de la violencia xenófoba y la detención sistemática de adolescentes en la Estación Migratoria Siglo XXI, en Tapachula, Chiapa.

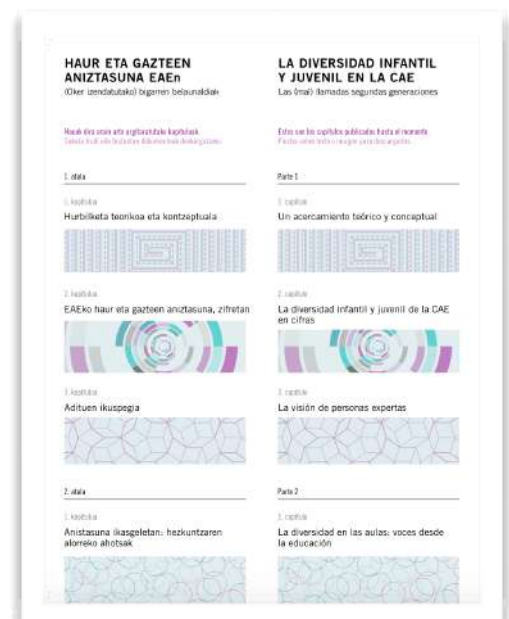
Esta carta la puede ser consultar en este vínculo:<http://idgt.url.edu.gt/documento-colectivo-de-las-organizaciones-y-redes-de-sociedad-civil-de-la-region-de-centroamerica-y-norteamerica/>



## Publicación de la investigación la diversidad en las aulas: perspectiva cuantitativa (6-16 años).

Recientemente hemos publicado la investigación denominada La diversidad en las aulas: perspectiva cuantitativa, que es una de las partes que componen el proyecto La diversidad infantil y juvenil en la CAE. Las (mal) llamadas segundas generaciones. Dicho proyecto se compone de varias fases o investigaciones y en esta ocasión hemos presentado los datos obtenidos de una encuesta a hijas e hijos de familias de origen extranjero. En total, se han realizado 323 encuestas.

Tanto el conjunto del proyecto como esta investigación pueden descargarse a través del siguiente link: <http://www.ikuspegi.eus/documentos/diversidad-infantil-haur-aniztasuna-ikuspegi.pdf>



## Evolución del Racismo, la Xenofobia y otras formas de Intolerancia en España Informe-Encuesta 2016

A partir de los resultados de la encuesta la “Actitudes hacia la inmigración IX” realizada en 2016, comisionada por la Secretaría General de Inmigración y Emigración del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, actual Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, al Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), las autoras **Mercedes Fernández, Consuelo Valbuena y Raquel Caro** generaron un informe con el análisis de los resultados. Dicho análisis engloba la recopilación de resultados acerca de la situación de racismo y xenofobia que se vive en España. También analiza la evolución que ha tomado con el tiempo y las estrategias de monitoreo utilizadas ante actitudes intolerantes frente al fenómeno migratorio. El informe se centra en cuatro objetivos, el primero, evalúa las cuatro actitudes y percepciones que tienen los ciudadanos españoles ante la migración desde el 2000, hasta el 2016. El segundo eje, identifica los factores que se encuentran detrás de las actitudes racistas y xenófobas con el objetivo de comprender los motivos que las desencadenan. En tercer lugar, se identifican los perfiles comportamiento de las personas con actitudes xenófobas. Por último, se centra también en construir un índice de tolerancia hacia la inmigración que enriquezca a la cultura. La mayoría de los resultados que ofrece este informe, revelan que, en el año 2016 ha habido avances en cuestión de convivencia entre los ciudadanos. Los españoles parecen aceptar la diversidad y la interacción con ciudadanos inmigrantes. El grado de “confianza en la gente” sigue siendo un elemento clave en las relaciones interpersonales y en la cohesión social. Aunque los resultados son positivos, el informe nos recuerda que hay que seguir proponiendo estrategias y políticas de integración, así como de prevención, sensibilización y medidas regulatorias para educar en el respeto hacia el otro.

Leer el Informe aquí: <http://www.mitramiss.gob.es/oberaxe/ficheros/documentos/InformeRacismo2016.pdf>



## Una caravana: múltiples causas y dolorosas historias

Sí, era ella. No pude confundirme. Su mismo rostro, su misma piel curtida, su mismo pelo descuidado, su misma mirada con incierta carga de pena acumulada. Solo cambiaba el lugar y su compañía. La conocí entre muchas otras mujeres, muy cerca de El Progreso, en una especie de micro territorio liberado, gritando a todo pulmón No al peaje, en donde hoy solo quedaron las ruinas de aquellas casetas organizadas para el cobro privado de las carreteras. Entonces estaba sola, sí en compañía de muchas mujeres en rebeldía, pero sola. Apenas una jovencita. No la podía confundir, es cierto que no era el peaje, sino la Casa del Migrante en Ocotepeque, pero era ella.

Estaba tirada, en esta ocasión amamantando a su pequeña hija. Así tuve el primer encuentro con María Fernanda Suazo, de 23 años de edad, más curtida por la supervivencia que más de la mitad de los adultos que tienen un sueldo y vida estable en el país. María Fernanda se unió a la tercera caravana de migrantes que salió de San Pedro Sula, entre la noche del 14 y madrugada del 15 de enero. Y en este trayecto nos unimos, ella con sus ansias de llegar al norte prometido, yo con mis ansias por devolver la palabra a los migrantes. Y quizás así, algo de las esperanzas perdidas.

María Fernanda tenía su mirada cargada de cansancio. Y desbordando dudas e incertidumbre por todos sus poros. Y no era para menos. Llegó al albergue, el primero en esa larga ruta que cada año hacen miles de migrantes en busca de un norte próspero, y le tocó caminar más de 8 horas, hija en brazos, y con un desvencijado coche cargado de bolsas, la mayoría de productos de primera necesidad y ropa para su pequeña hija. De ella, el coche llevaba unos cuantos harapos para sobrevivir las noches y los soles del camino.

En este primer encuentro María Fernanda fue clara, y me lo dijo sin tapujos: “No hay trabajo, aunque una quiera trabajar dignamente no se puede, en Honduras no hay oportunidades”.



*Datos de Visión Mundial aseguran que más de 76 mil jóvenes no trabajan ni estudian. Además, el 61,3 por ciento de los desempleados son jóvenes menores de 25 años.*



## Continuación...

En este primer encuentro María Fernanda fue clara, y me lo dijo sin tapujos: *“No hay trabajo, aunque una quiera trabajar dignamente no se puede, en Honduras no hay oportunidades”*.

En esa primera plática, la tristeza fue notable en el rostro de María Fernanda. Como si de pronto hubiese caído en la cuenta que estaba dejando atrás su gente, su tierra, su historia, quizás con el empeño cifrado en cambiar su suerte, y porqué no trastocar con ese viaje lejos el futuro para bien de su hija.

Es cierto que se fue del país con su hija en brazos porque encontró que todas sus oportunidades quedaron cerradas porque ni una puerta se abrió para emplearse en algo. Pero también porque a la angustia económica se une el miedo a que la maten. *“Tomé la decisión de hacer este viaje también por la persecución que recibo de la Policía en El Progreso. Han llegado a mi casa, me han reconocido y me amenazaron. Siempre me han dicho que yo no podré trabajar porque identificaron que anduve en protestas. Dicen que me tienen en una lista. Yo nunca denuncié por temor, yo estoy huyendo porque tengo miedo que me hagan algo a mí y mi hija”*.

Así fue mi primer día de andar con esta caravana de pueblo de sudores y de pies callosos. Y concluí despidiéndome de María Fernanda, yo seguí con mi oficio de arañar entrevistas, ella se quedó en el albergue. Y se quedó clavada en mi mente. Ella descansó

porque el día siguiente le esperaba un largo trecho en camino hacia la frontera de Honduras-Guatemala. Curioso el primero y más angustioso punto de tensión para los migrantes fue justamente ese paso fronterizo entre Honduras y Guatemala. No en vano es de estas ásperas autoridades hondureñas que huyen miles de personas jóvenes, como María Fernanda.

María Fernanda me dio un abrazo de despedida, al tiempo que me advertía: *“no nos dan oportunidades en Honduras y por eso vivir es tan difícil. Tan difícil como salir del país. No nos dejan ni estar ni nos dejan abandonarlo”*. El dolor no da tregua. A los migrantes les duele el camino, las autoridades hondureñas les produce dolores con sus amenazas y chantajes. Y la nostalgia de la familia que tanto aman, tampoco los deja en paz. El camino es un dolor que crece paso a paso hasta convertirse en la mayor carga del camino.



[https://wp.radioprogressohn.net/una-caravana-multiples-causas-dolorosas-historias/?fbclid=IwAR1Z9\\_6eaQBIOq3pmWNIOqnaANI\\_5pqlguLTMU1gyN52ZGItVnTSbEv7h-h4](https://wp.radioprogressohn.net/una-caravana-multiples-causas-dolorosas-historias/?fbclid=IwAR1Z9_6eaQBIOq3pmWNIOqnaANI_5pqlguLTMU1gyN52ZGItVnTSbEv7h-h4)

## Las caravanas y su dolorosa historia

Galería de fotos de las caravanas publicadas por el medio de comunicación [Plaza Pública](#), un espacio que busca aportar información e ideas en pos de una democracia sólida, vigorosa, con ética y justicia social. Fundado por la Universidad Rafael Landívar, Guatemala y que pertenece a la Vicerrectoría de Investigación y Proyección. No te pierdas algunas de sus fotografías.



[Un campo de refugiados en un estadio de la Ciudad de México](#)

08-11-2018



[El engaño, el caos y los muertos vivos de Puebla](#)

04-11-2018



## Red Jesuita con migrantes en Centroamérica

En la emergencia y el riesgo, y ante la criminalización e instrumentalización de nuestros hermanos y hermanas hondureños en camino, conviene parar y acordarse:

- Que a la migración no hay que combatirla, sino a las causas que la producen.
- Que las personas migrantes no son una amenaza, sino que están amenazadas
- Que cuando dos personas nos encontramos y nos reconocemos empieza a cambiar el mundo con una nueva historia de Hospitalidad.

Un abordaje adecuado de la actual crisis de la llamada “Caravana de migrantes” empieza por señalar sus causas y a sus causantes, entender que la seguridad que está en juego es principalmente la de las personas migrantes en la ruta y por promocionar una cultura de la Hospitalidad entre los pueblos y los seres humanos.

Con seguridad sabemos que **más de 10.000 personas**[1] **hondureñas caminan, vinculadas a esta llamada Caravana Migrante**, por Honduras, El Salvador, Guatemala, hacia México o Estados Unidos, en busca de asilo o de un proyecto de vida digna. Es un éxodo masivo fruto de una crisis compleja, permanente y creciente en su país y sus comunidades de origen. En este contexto, como Red Jesuita con Migrantes de Latinoamérica y Caribe (RJM- LAC):

Denunciamos que este éxodo destapa la trama política, social, económica y criminal que supone el motor de las causas de la indignidad de las que huyen, y de los riesgos y criminalización que se encuentran en el camino y que por lo tanto es nuestra responsabilidad señalarlas y también a sus causantes.

**Afirmamos, que, de hecho, esta Caravana es una Caravana de la Dignidad** que mientras camina hacia el norte para poder ejercer la vida, denuncia automáticamente la muerte que estas causas suponen en sus lugares de origen. Son estas personas víctimas, no victimarios, de una crisis de proporciones enormes y crecientes. Y por encima de esto, son portadoras de la búsqueda de dignidad, un valor que necesita ser rescatado en nuestras sociedades.

**Celebramos la hospitalidad y solidaridad entre los pueblos que se hacen realidad en la Caravana**, como semilla de esperanza que surge en medio de la crisis y como clamor compartido por la construcción de sociedades democráticas e inclusivas y políticas públicas que garanticen el bien común.

### 1. CAUSAS

Denunciamos los intentos de vincular esta caravana y a las personas migrantes con fines partidistas o de influencia política, o con manipulaciones interesadas. Frente a las declaraciones de autoridades, políticos y medios de comunicación que despersonalizan y deshumanizan a los y las migrantes y los convierten en objeto de intereses de actores determinados para fines desestabilizadores, **nosotras afirmamos que se trata de una caravana que de manera general ha sido espontánea y auto convocada**. La decisión personal, familiar o colectiva, que lleva a estas hermanas y hermanos puede ser y es de hecho desesperada y supone la asunción de riesgos altísimos en las rutas migratorias para ellas y para ellos, pero **es una decisión consecuencia de las causas que operan en nuestros sistemas políticos, económicos y sociales** y que por lo tanto la motivación de la persona que migra no es otra que la de poder vivir.

Las causas que promueven este fenómeno migratorio son la pobreza extrema, la violencia generalizada y la falta de un modelo de desarrollo justo, democrático, social e inclusivo en Honduras, así como la persecución continuada de colectivos determinados como defensoras y defensores de derechos humanos, campesinado, colectivo LGTTBI, etc.

La realidad económica, la degradación de las condiciones laborales, la protección de intereses de la minoría económicamente poderosa, el crecimiento imparable de los niveles de desigualdad, la situación de pobreza generalizada **sitúan a Honduras en los últimos puestos de desarrollo del continente. A la par, la violencia generalizada** es un drama diario en Honduras. Las tasas de homicidio, la extorsión y la amenaza constante, la falta de confianza en los cuerpos de seguridad, etc., hacen irreconciliable la vida personal, comunitaria, social y económica en la realidad cotidiana de pueblos y ciudades de Honduras.

**Los rostros de las personas que caminan** en la Caravana son los niños y niñas que forman parte del casi millón que está excluido del sistema educativo. La juventud que en edad de trabajar se encuentra con que el 60% de la población no tiene empleo o no logra llegar al salario mínimo, o que se encuentra con que cada mes 40 jóvenes como ellos son asesinados. Son mujeres que saben que cada 16 horas una de ellas perderá la vida. O son defensores y defensoras de derechos humanos y del medio ambiente, en uno de los países más peligrosos del mundo para su vida y libertad.

**En este sentido, podemos afirmar que no hay en este éxodo masivo una novedad desde el punto de vista de la dinámica migratoria.** En 2018, se estima que alrededor de 7,000 hondureños y hondureñas salían cada mes del país, de manera anónima, antes de la Caravana. Por México cerca de 400.000 personas centroamericanas acceden cada año al territorio. Estas causas sistémicas, que motivan a los nacionales hondureños a partir, lo hacen desde hace años, la diferencia se ha dado en la coincidencia de voluntades y en el número de personas que la componen. *La crisis no es nueva en su centralidad como motor de la migración, pero su apoyo en el sistema fallido que la nutre la hace cada vez más virulenta e insostenible, y genera, como en esta ocasión, la posibilidad de un éxodo no sólo continuado, sino también masivo. También la auto protección de las personas migrantes, conscientes de los riesgos que asumen en la ruta, favorece la decisión colectiva de la marcha.*

**En definitiva,** con niveles distintos de alcance e intensidad **son estas mismas causas las que motivan la migración forzada de millones de personas en toda América Latina y el Caribe,** que dejan sus casas para acceder a oportunidades que se les niegan en sus territorios de origen o para salvaguardar sus vidas y las de sus familias.

## 2. CAUSANTES

Creemos que la mayor responsabilidad en las causas radica en el sistema político, que es autoritario y cómplice de intereses minoritarios y que impide la garantía de los derechos humanos a la mayoría de la población. Que el Estado se caracteriza por la deficiencia de los servicios públicos mínimos, especialmente en el acceso a la educación, a la salud, y a un trabajo digno, ya que las políticas y los presupuestos priorizan la inversión en seguridad, defensa y sectores productivos que no generan bienestar. Que no apuesta por un modelo de desarrollo que ponga primero a las personas ni que sea sostenible. No controla ni fiscaliza las violaciones y los delitos medioambientales, asociados en ocasiones a megaproyectos.

**Este sistema político presenta altos índices de corrupción y favorece la violación de los derechos humanos gracias a la impunidad que promueve.** Un sistema que evidencia un déficit democrático tanto en su proceso electoral como en la separación de los poderes públicos -incluido el judicial- que en consecuencia tiene un nivel muy alejado en su configuración como Estado de Derecho.

**Un sistema político que lejos de proteger persigue de manera directa e indirecta a defensores de los derechos humanos.** Que limita o excluye las libertades públicas, como la libertad de prensa. Que se sustenta en la falta de transparencia, en la connivencia en no pocos casos con actores del crimen organizado y en el sometimiento de un proyecto de Estado a intereses particulares de minorías que ostentan el poder económico. Un estado que rechaza la diversidad ideológica, sexual y de género, que promueve patrones patriarcales que excluyen la participación y el ejercicio de los derechos de las mujeres.

En este sentido, reafirmamos nuestra convicción de que la mejor estrategia para prevenir la migración forzada es invertir en la construcción de Estados de derecho que tengan como fin la búsqueda del bien común, y garanticen y protejan los derechos de los ciudadanos y ciudadanas.

### 3. ÉXODO

Creemos reconocidos en convenios internacionales. Por lo tanto, las autoridades y gobiernos involucrados deben garantizar una respuesta conforme a esos derechos y que prime el enfoque de proteger la seguridad de las personas frente a la seguridad de otros intereses.

**Las personas migrantes no pueden ser objeto de criminalización alguna**, porque no suponen ningún tipo de amenaza a la seguridad pública, salvo a la suya propia. Por el contrario la migración debemos asociarla con una oportunidad de reconciliación, de encuentro y de reconocimiento de la diversidad y de la vida que se abre paso en escenarios de indignidad.

**Denostamos tanto la criminalización de las personas migrantes como la aplicación de recursos de seguridad y militarización de las rutas**, creemos que es una muestra de debilidad democrática que los gobiernos de Guatemala y México se plieguen a las amenazas vertidas desde la presidencia del gobierno de EEUU, renunciando al enfoque de derechos y humanitario y construyendo un relato de la migración como amenaza. Hacemos propias las reivindicaciones de las organizaciones sociales presentes y activas en el monitoreo, acompañamiento y defensa de esta Caravana, especialmente con las obras sociales, MCS, pastorales y educativas que forman parte de nuestra red en Centroamérica y Norteamérica (RJM CA&NA).

Junto a ellas **exigimos** *Transparencia, coordinación y diálogo* con los y las migrantes y defensores; *Información veraz y completa sobre las posibilidades de protección internacional y alternativas migratorias*; *la suspensión y retiro de la coacción* especialmente con la presencia armada e injustificada de fuerzas policiales y/o militares salvo en lo necesario para la protección de los/as migrantes y la colaboración en la respuesta humanitaria; *Exigimos el respeto escrupuloso a la legalidad y principios internacionales en torno a la protección de personas*, en especial el principio de no devolución y el respeto absoluto de los derechos humanos; *el aseguramiento de las condiciones de dignidad y de cumplimiento de derechos humanos* de la población que acceda al trámite de asilo en México. También *la libertad de movimiento de las personas durante el trámite*, especialmente cuando se trate de niñas, niños y adolescentes, pero en todo caso.

**Exigimos una respuesta humanitaria adecuada y en coordinación con todos los actores sociales**, que priorice a los colectivos más vulnerables o con necesidad de mayor protección y asistencia. Asistir y facilitar la asistencia humanitaria y la satisfacción de las necesidades básicas en aras de la dignidad de la población migrante, especialmente en lo referente a alimentación, hospedaje y abrigo, y asistencia sanitaria. Priorizar el interés superior de los niños y niñas. Ese interés implica que en ningún caso se puede proceder a actuaciones que supongan ni la detención, ni la separación de los núcleos familiares presentes en la caravana.



#### 4. HOSPITALIDAD

*El movimiento de personas en el continente puede ser una ocasión de compartir culturas, riqueza y oportunidades, un espacio de integración y de vida con encuentros que nos transforman, pero lo cierto es que América es también un continente en huida*, hay un éxodo colectivo que se dibuja con trazas de desesperación, con ladrillos de muros, que se asedia con cantos xenófobos promovidos irresponsablemente por responsables políticos y por el miedo. Un continente en huida que igualmente señala en lo que deja atrás las causas que la provocan.

Debemos ofrecer una información objetiva y veraz a la sociedad civil y a la opinión pública, que se aleje de patrones de criminalización de las personas migrantes, que evite aproximaciones sesgadas que alejen a las personas del colectivo migrante de su condición de seres humanos y de las condiciones de vulnerabilidad que originan su decisión de salir de sus comunidades y países de origen.

En este sentido, **La RJM LAC en medio de esta crisis sujeta a estas causas dolientes, injustas, deshumanizadoras, mantiene la esperanza**, podemos dar testimonio de las muestras de humanidad y fraternidad que estos días pasados encontramos en Guatemala y en México, y así en cada territorio en el que estamos presentes en América Latina, el Caribe, EEUU y Canadá. Solo el trabajo continuado que denuncie y enfrente las causas que generan esta migración forzada y la promoción de una verdadera cultura de la Hospitalidad pueden hacer posible la construcción de un presente y de un futuro renovado y esperanzador.

La Red Jesuita con Migrantes de Latinoamérica y el Caribe (RJM LAC), está presente en 19 países del continente, es una expresión de la prioridad de la Conferencia de Provinciales de América Latina (CPAL) en torno a la Migración, está integrada por Servicios Jesuitas al Migrante (SJM) y al Refugiado/a (JRS), por Centros y Obras sociales, por Universidades y por otras redes educativas, por Medios de Comunicación, Parroquias y por una diversidad de actores comprometidos con las dinámicas vinculadas a la persona migrante y a las comunidades y defensores que los acompañan en el origen, en el tránsito y en el destino de sus caminos de dignidad.

[1] Las cifras se van moviendo como los propios migrantes, podríamos estar ante más de 12.000 y creciendo. Se han sumado también personas de otras nacionalidades a la caravana, especialmente Guatemaltecas, y personas Hondureñas y de otras nacionalidades ya presentes en territorio mexicano en situación irregular.

Más información: [rjmcentroamerica.org](http://rjmcentroamerica.org), en donde están publicados monitoreos de la caravana de ce personas centroamericanas de 2018 y 2019, además se puede consultar información de cada país.



RED JESUITA CON MIGRANTES  
CENTROAMÉRICA



## CIDH insta a asegurar condiciones propicias para el goce de los derechos humanos en Nicaragua ante proceso de diálogo

Washington, D.C. – La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) insta al Estado de Nicaragua a garantizar las condiciones propicias para el goce de los derechos humanos ante el inicio de un diálogo, y reitera su llamado a cesar la represión de la población. Asimismo, la CIDH llama a garantizar que dicho proceso cumpla con los principios de representatividad, paridad, libertad y credibilidad, así como con el deber de permitir la realización de manifestaciones públicas. En este sentido, debe cesar la represión y la ocupación policial desproporcionada de los espacios públicos a fin de desactivar el ambiente de intimidación, restablecer la personería jurídica de las organizaciones de la sociedad civil y los derechos y libertades fundamentales, y avanzar en la construcción de una solución pacífica, democrática y constitucional a la grave crisis de derechos humanos que vive el país.

De acuerdo con información de público conocimiento, el 21 de febrero de 2019, el Presidente de Nicaragua anunció la convocatoria a una mesa de negociación y diálogo para “consolidar la paz” en el país. La CIDH nota que este proceso se enmarcaría en un contexto en el que persisten graves patrones de represión y violaciones a derechos humanos en contra de las personas defensoras de derechos humanos, organizaciones de la sociedad civil, así como de las personas privadas de su libertad como represalia por su participación en las protestas sociales.

Al 15 de febrero, organizaciones de la sociedad civil reportaban 777 personas detenidas, de las cuales 407 estarían siendo procesadas y 138 habrían sido condenadas. Por su parte, al 22 de febrero, el Estado informó a la CIDH que el número de personas que permanecen presas y acusadas asciende a 372 (345 hombres y 27 mujeres). En relación con el número de 325 personas asesinadas durante las protestas registradas por la CIDH, el Estado informó que la Policía Nacional habría esclarecido 32 casos y 21 se encontrarían en proceso judicial. No obstante, las autoridades nicaragüenses únicamente reconocen que 198 personas fallecieron en el contexto de la crisis.

La CIDH, a través del Mecanismo Especial de Seguimiento para Nicaragua (MESENI), viene observando la situación de los derechos de las personas privadas de su libertad en el contexto de las protestas iniciadas el 18 de abril de 2018. Especialmente llama la atención de la CIDH la intensificación en la agresión y malos tratos a las personas privadas de libertad por parte de funcionarios del sistema penitenciario nicaragüense. Así, el pasado 7 de febrero, la CIDH tomó conocimiento de la agresión y malos tratos contra ocho mujeres privadas de libertad en la cárcel “La Esperanza”. Como consecuencia, Irlanda Jerez, detenida desde julio pasado y beneficiaria de las medidas cautelares otorgadas mediante [Resolución 84/18](#), estaría imposibilitada de levantarse de su cama. La señora Jerez sufre una valvuloplastia cardíaca de la que es convaleciente crónica, por lo que requiere cuidados, tratamiento y monitoreo permanente. Además, Jeisy Lagos y Brenda Muñoz, habrían sido retiradas de la celda y su ubicación en el penal sería desconocida.

La CIDH también ha recibido información sobre la persistencia de represalias contra las personas detenidas en la cárcel “La Modelo” por su participación en las protestas y, en particular, sobre la ocurrencia reiterada de agresiones por agentes antimotines. Según fuera denunciado, los agentes irrumpen a las celdas de manera imprevista para agredir a los reclusos con golpes, patadas y bastones policiales, en ocasiones con la presencia de perros amaestrados. Dichos operativos terminarían también en el traslado arbitrario de los presos con destino desconocido, presumiblemente a celdas de castigo y/o aislamiento. En este contexto, la madrugada del 19 de febrero, agentes antimotines habrían agredido por sorpresa a varios de los reclusos confinados en los módulos 16-1 y 16-2 de la Modelo, ocasionando serias lesiones. Al día siguiente, alrededor del mediodía, una segunda agresión habría ocurrido. En el marco de la misma, Levis Artola Rugama, beneficiario de medidas cautelares mediante [Resolución 56/18](#), fue trasladado a las celdas de máxima seguridad como represalia a la negativa del estudiante a firmar un documento en que constan las imputaciones de las que es objeto.

La Comisión también expresa su preocupación por la situación de las personas privadas de libertad que requieren atención o tratamientos médicos como es el caso de Max Francisco Cruz Gutiérrez, quien se encuentra preso en “La Modelo” y sufre de una grave infección en su pierna derecha por una herida con arma de fuego ocasionada al momento de su detención en octubre de 2018. Según información recibida, Max Cruz Gutiérrez no habría recibido ninguna atención médica y las autoridades habrían negado a aceptar que la familia proporcione medicamentos para tratar su infección, así como a trasladarlo a un centro hospitalario.

Igualmente, a partir de la información y los testimonios recabados a través del MESENI, la CIDH observa que persisten las detenciones ilegales y arbitrarias en todo el país. Entre otros casos, el 12 de febrero, se tomó conocimiento de 16 jóvenes detenidos en redadas policiales en Estelí. Los jóvenes detenidos habrían participado en las protestas iniciadas el 18 de abril en todo el país. Asimismo, se ha tenido conocimiento sobre nuevas detenciones que habrían tenido lugar en la actualidad.

“El contexto de privación de libertad en Nicaragua constituye una de las principales preocupaciones de la Comisión”, sostuvo el Comisionado Joel Hernández, Relator para los Derechos de Personas Privadas de Libertad. “A pesar de las obligaciones que tiene el Estado, y que derivan del deber que tiene respecto de las personas bajo su custodia, éstas siguen enfrentándose a una situación muy grave de riesgo que atenta contra su vida e integridad”, agregó

La CIDH viene siguiendo con atención los últimos desarrollos en el país y el 27 de febrero tomó conocimiento de que 100 personas privadas de la libertad habrían recibido “el beneficio de convivencia familiar y otras medidas cautelares” acorde a Nota de prensa del Estado. En sentido, la CIDH llama al Estado nicaragüense a aclarar las condiciones jurídicas de dichas liberaciones, así como sobre el número de personas liberadas.

Más información: <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2019/051.asp>

---

## Resultados de la XXVI Cumbre Iberoamericana

Tras la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que tuvo lugar en 2018, celebrada en Antigua Guatemala, se comparten algunos de los principales resultados, los cuales son producto del III Foro Iberoamericano de Migraciones y Desarrollo el cual tuvo lugar los pasados días 22-24 de octubre de 2018 en la Ciudad de Guatemala (Guatemala). Por primera vez en seis años, este espacio de trabajo reunía a expertos/as de gobiernos, administraciones públicas, sociedad civil y sector privado para abordar las oportunidades y desafíos del fenómeno de la movilidad humana en la región. Los trabajos del Foro se estructuraron alrededor de tres ejes: las conferencias y mesas públicas de debate; las actividades culturales; y los grupos de trabajo para la elaboración de recomendaciones.

Esta nota ofrece un compendio de las principales conclusiones y recomendaciones de los seis Grupos de Trabajo, en los que participaron en diferentes momentos buena parte de los y las asistentes al Foro y que contó con el liderazgo de instituciones de reconocido prestigio en la región. Con ellos se busca contribuir a aterrizar en recomendaciones prácticas los conocimientos académicos y la experiencia en políticas públicas de los/as participantes, incluyendo los contenidos de los debates que tuvieron lugar durante el Foro. Este aterrizaje es complementario a los insumos elaborados para la consideración de los/as Jefes/as de Estado y de Gobierno durante la XXVI Cumbre Iberoamericana de Guatemala, celebrado en la ciudad de La Antigua, Guatemala, el 15 y 16 de noviembre de 2018, que pueden ser consultados en la Declaración final de la Cumbre1.



Los contenidos de este documento se han incorporado a partir de las notas elaboradas por los diferentes grupos. En algunas ocasiones puede ser necesario contar con un contexto más amplio. Por esta razón, una versión más completa de las notas preparatorias y los resultados de los grupos está disponible por grupo en archivos separados.

Más información: <http://idgt.url.edu.gt/documentos/>